Historia 5°

Primeros pasos como país

Realizar un análisis y sacar las ideas principales de los siguientes temas

La revolución de mayo y el proceso de independencia

Las fuentes de producción de la época

Gobierno y caída de rosas

Formación de la clase dirigente

La revolución de mayo

En Buenos Aires, los grupos económicos se fueron dividiendo en dos fracciones: los comerciantes monopolistas y los ganaderos exportadores. Los comerciantes españoles querían mantener el privilegio de ser los únicos autorizados para introducir y vender los productos extranjeros que llegaban desde España. Estos productos eran sumamente caros porque España, a su vez, se los compraba a otros países como Francia e Inglaterra para después revenderlos en América. En cambio, los ganaderos americanos querían comerciar directa y libremente con Inglaterra y otros países que eran los más importantes clientes y proveedores de los productos de esta región. España se había transformado en un caro, ineficiente y, por lo tanto, innecesario intermediario.

Las noticias sobre la situación en España llegaban por barco con dos o tres meses de atraso; muchas veces, la imaginación popular reemplazaba la escasez de información con rumores y fantasías, alterando el clima tranquilo y aburrido del virreinato. "Fernando fue asesinado", "Napoleón se rindió", "Volvió Fernando", "Cayó la Junta de Sevilla". Todo era posible hasta que llegaran los barcos con las confirmaciones o las desmentidas del caso. En este marco, el 13 de mayo de 1810 arribó al puerto de Buenos Aires la fragata inglesa Juan Paris trayendo mercaderías y una noticia grave: la Junta Central de Sevilla, último bastión del poder español reconocido por los americanos, había caído en manos de los franceses.



Las disputas entre Francia e Inglaterra se relacionan mucho más con el proceso de la Revolución Industrial y la lucha por el dominio del mercado estropeo que, como suele decirse, con las ambiciones personales de Napoleón que aparece en la imagen. Para ambas potencias, era clave el control económico de Euroba. En un principio, el virrey Cisneros trató de ocultar las novedades, pero circulaban tantos rumores que finalmente tuvo que admitir la realidad en una proclama del día 18 de mayo, con la que intentaba calmar los ánimos.

A partir de entonces, los acontecimientos se precipitaron; debido a la presión de un grupo de jóvenes revolucionarios, (entre los que se destacaban Manuel Belgrano y su primo, Juan José Castelli; Mariano Moreno; Cornelio Saavedra; Juan Larrea; Nicolás Rodríguez Peña e Hipólito Vieytes –economista y periodista, dueño de una jabonería en la que el grupo se reunía por las noches a discutir de política y a leer los libros prohibidos por el gobierno español–) y debido también a la presión de las milicias criollas, se logró la reunión de un Cabildo Abierto el 22 de

Mayo de 1810. Casi todos aprobaban la destitución del virrey, pero no se ponían de acuerdo acerca de quién debía asumir el poder y por qué medios. Castelli proponía que el pueblo, mediante el voto, eligiera una junta de gobierno mientras que el jefe de los Patricios, Cornelio Saavedra, era partidario de que el nuevo gobierno fuera organizado directamente por el Cabildo. Finalmente, triunfó la postura de Saavedra: el virrey fue depuesto y el Cabildo designó una junta de gobierno.

Pero el Cabildo, manejado por los españoles, estableció una junta de gobierno presidida por el virrey Cisneros, burlando la voluntad popular. Esto provocó la reacción de las milicias y el pueblo. Por la noche, una delegación encabezada por Castelli y Saavedra se presentó en la casa de Cisneros y logró su renuncia. La junta quedó disuelta y se convocó nuevamente al Cabildo para la mañana siguiente. El 25 de mayo, finalmente quedó conformada una nueva junta. El presidente era Cornelio Saavedra; los doctores Mariano Moreno y Juan José Paso eran sus secretarios; fueron designados seis vocales: Manuel Belgra-

no, Juan José Castelli, el militar Miguel de Azcuénaga, el sacerdote Manuel Alberti y los comerciantes españoles Juan Larrea y Domingo Matheu.

La junta declaró que gobernaba en nombre de Fernando VII; afirmó que se había depuesto al virrey en nombre del Rey. Para algunos, esta declaración era en realidad una estrategia a la que llamaron la "máscara de Fernando"; es decir, los integrantes de la junta decían que gobernaban en nombre de Fernando pero, en realidad, se proponían declarar la independencia. Pensaban que todavía no había llegado el momento y no se sentían con la fuerza suficiente para dar ese paso tan importante. La máscara de Fernando se mantendrá hasta el 9 de julio de 1816.



Cornelio Saavedra, comandante del Regimiento de Patricios, fue el presidente de la Primera Junta de gobierno y de la Junta Grande, consolidada a partir de la llegada de los diputados del interior. Su política moderada lo enfrentó con el ala jacobina de la Revolución, representada por Mariano Moreno y Juan José Castelli.

El camino hacia la independencia



Carlos María de Alvear representó los ideales centralistas que privilegiaron los intereses porteños frente a los nacionales: ofreció a Gran Bretaña el protectorado sobre las Provincias Unidas del Río del Plata.

Después del 25 de mayo de 1810 comenzaron las discusiones sobre cuándo y cómo se declararía nuestra independencia. Dentro de la propia junta de gobierno había diferencias profundas. Mientras Moreno y sus seguidores querían acclerar el proceso, es decir, encaminarse hacia la declaración de la independencia y agregar a la revolución política cambios sociales y económicos, el sector saavedrista proponía hacer las cosas más lentamente y no modificar el orden social y económico heredado de la colonia.

Estos diferentes puntos de vista, que expresaban, a su vez, distintos intereses, llevaron a enfrentamientos y a diversos cambios de gobierno. Entre 1810 y 1813 el poder se fue concentrando cada vez en menos manos y se privilegiaron los intereses de los ganaderos porteños y los comerciantes ingleses afincados en Buenos Aires.

La reunión de la Asamblea del año XIII, con el himno, los símbolos patrios y la moneda fue-

ron rápidamente frustradas por la política llevada adelante por su primer presidente Carlos María de Alvear, quien promovió y consiguió el rechazo de los diputados enviados por Artigas, el caudillo que representaba a la Banda Oriental, y la postergación indefinida de la declaración de nuestra independencia. Estas decisiones favorecían los intereses de Inglaterra que, ahora aliada a España contra Francia, se oponían a la revolución en la América española. El temor a enemistarse con la gran potencia, principal compradora de los productos de Buenos Aires y casi su única proveedora de manufacturas, marcó la política porteña durante esos años.

La Asamblea, dominada por Alvear, creó un poder ejecutivo unipersonal, el Directorio. Gervasio Posadas, tío de Alvear, fue el primer Director Supremo del Río de la Plata. Nombró a su sobrino jefe del Ejército del Norte, lo que despertó gran descontento y finalmente la renuncia de Posadas y el nombramiento del propio Alvear como su reemplazante. Esto fue visto como una provocación que puso de manifiesto la impopularidad del nuevo Director.

Las protestas fueron generalizadas e incluso San Martín, indignado, decidió renunciar a su cargo de gobernador de Cuyo, pero un cabildo abierto lo repuso antes de que llegara el reemplazante enviado rápidamente por Alvear. De nada le sirvieron al Director el decreto de pena de muerte contra sus opositores y la censura a la prensa. Las tropas, al mando de Ignacio Álvarez Thomas, que había sido enviado para combatir a Artigas, se sublevaron el 3 de abril de 1815 en Fontezuelas. Esto provocó la caída de Alvear y el nombramiento de un nuevo Director Supremo, José Rondeau, quien, por encontrarse ausente fue reemplazado interinamente por Álvarez Thomas.

La caída de Alvear arrastró tras de sí a la Asamblea, manejada por sus partidarios. Pero la necesidad de organizar el país y declarar la independencia seguía pendiente. Álvarez Thomas convocó un congreso en la ciudad de Tucumán. Pero ni la Banda Oriental ni el Litoral, que apoyaban a Artigas, enviaron sus diputados.

Tras seis años de avances y retrocesos (1810-1816), en el marco de largas luchas y fuertes debates entre decididos e indecisos y muchos cambios en el panorama internacional, el 9 de julio de 1816 se declaró la independencia respecto de España.

El actual territorio argentino parecía mucho más extenso en aquella época por la lentitud de los transportes y las comunicaciones. A los ojos de los extranjeros que lo visitaban, el país aparecía como una zona muy atrasada, con formas de producción arcaicas y con graves dificultades para la circulación de la moneda y los productos. Las Provincias Unidas eran un territorio políticamente libre. Pero la independencia política no garantizó la independencia económica.

Buenos Aires quiso tomar en sus manos la dirección revolucionaria y, al comienzo las provincias adhirieron, a la nueva situación; pero nunca renunciaron a su autonomía y no estaban dispuestas a acatar los dictados de la clase dirigente porteña.

ALVEAR LE OFRECE LAS PROVINCIAS UNIDAS A INGLATERRA

El general Alvear le escribe al embajador inglés en Río de Janeiro, Lord Strangford: "Estas provincias desean pertenecer a la Gran Bretaña, recibir sus leyes, obedecer a su gobierno y vivir bajo su influjo poderoso. Ellas se abandonan sin condición alguna a la generosidad y buena fe del pueblo nglés yo estoy resuelto a sostener tan justa solicitud para librarias de los males que las afligen. Es necesario que se aprovechen los buenos momentos, que vengan tropas que impongan a los genios díscolos y un jefe plenamente autorizado que empiece a dar al país las formas que fueren del beneplácito del Rey"

> David Rock, Historia Argentina. Buenos Aires, Alianza, 1985.



José Gervasio Artigas representó los intereses del interior y fue el primero en adherir a las ideas federales en el Río de la Plata. Unió las ideas de cambio político, plantea das por la Revolución de Mayo, a la voluntad de llevar adelante cambios económicos y spejales y lograr una distribución más justa del poder y la riqueza.

Ve a Configuración para activar Windows.

Las nuevas unidades productivas

Durante la etapa colonial, el Virreinato del Río de la Plata tuvo un desarrollo económico desigual: las regiones del centro y noroeste estuvieron fuertemente pobladas y su circuito económico se vinculó al desarrollo minero de Potosí, en el Alto Perú. En tanto, el litoral contó con una población escasa y la actividad económica se relacionó con el comercio y el contrabando.

A su vez, cada región tendió a especializar su producción para el intercambio con otras (vino y aguardiente en Cuyo; en Paraguay, yerba mate, por ejemplo) de modo que se organizó un verdadero circuito comercial interregional. Al mismo tiempo, cada una de esas zonas cultivó maíz, hortalizas, etc., para el abastecimiento local e incluso muchos productores directos destinaron terrenos propios para autoabastecerse (en cuanto alimento o vestimenta).

La estancia

En los tiempos de la hegemonía española, la excepción de esta modalidad la constituyó el Litoral cuyas incipientes producciones de, por ejemplo, cueros se vendían en el mercado local para luego comprar productos baratos que llegaban del exterior. Hacia fines del siglo XVIII, esta tendencia se acentuó y en Buenos Aires, Entre Ríos y sobre todo la Banda Oriental comenzó un ciclo de desarrollo económico que atrajo a poblaciones del interior, ocupó tierras y dio origen a las primeras estancias. Las estancias se especializaron en la crianza de ganado vacuno para extraer y vender el cuero en el mercado internacional y proveyeron de carne,

e incluso trigo, a un mercado local pequeño que, paulatinamente, se iría ampliando con la llegada de nuevos pobladores. Estos nuevos habitantes de la región, en algunos casos, ocuparon tierras y desarrollaron pequeñas empresas

Junto con los estancieros tambien se establecieron algunos pequeños propietarios que intentaban sobrevivir por su cuenta, pero la falta de capital los obligaba a emplearse temporariamente en las grandes estancias.

Elsaladero

La mayoría de los saladeros -establecimientos destinados al salado de carnes con el fin de prolongar su conservación y permitir su posterior comercialización-se ubicaron al norte y sur del río Salado. Fueron empresas con peones asalariados y esclavos hasta la década de 1840. Con los saladeros, el vacuno y la producción de carne pudieron ser aprovechados integralmente. La carne salada, llamada "tasajo", fue exportada a Cuba y Brasil para el consumo de los esclavos. Esto contribuyó a consolidar el poder económico y político de hacendados y saladeristas.

Los insumos del saladero eran el ganado y la mano de obra. El ganado era provisto por los invernadores –muchos de ellos, también saladeristas–, propietarios de las tierras más fértiles y cercanas a los centros de consumo, que se dedicaban a comprar ganado a los criadores para luego engordarlo y venderlo para el faenamiento o para el saladero. Así se produjo una diferenciación entre los hacendados: criadores e invernadores; estos últimos resultaban los principales beneficiarios del sistema.

EL COMERCIO VISTO POR UN INGLÉS

Asi describia un negociante inglés las relaciones comerciales entre su país y el nuestro:

"Por la mayoría de los cueros que compramos pagamos unos tres y medio peniques por libra. Tres meses después eran vendidos en Buenos Aires a unos cinco peniques y medio por libra; y quizás seis meses después se vendian en Liverpool y Londres de nueve a diez peniques por libra a los curtidores. Suponiendo que un cuero con otro diera veinte chelines, producia una ganancia de diez veces el importe que el estanciero recibía por e animal en su establecimiento. Sin duda muchos de los cueros de novillo de ternero y de yeguarizo así vendidos, y transportados a Inglaterra, volvían por el mismo camino convertidos en botas y zapatos"

Guillermo Parish Robertson, Cartas de Sudamérica, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985. Los dueños de los saladeros fueron terratenientes o miembros de la burguesía comercial que se diversificaba e invertía en el sector productivo.

Sin embargo, la expansión de la gran propiedad terrateniente no implicó la desaparición de la pequeña unidad productiva familiar: hasta los años 40, la existencia de labradores y pastores fue significativa, sobre todo en las zonas fronterizas. Pero la capacidad económica de estos sectores era muy limitada y, para producir y vender, dependían del financiamiento de un capitalista, rol cumplido en los pueblos por los pulperos o tenderos, con quienes los empleados siempre estaban en deuda.

Estos labradores y pastores se ubicaron, en algunos casos, en tierras otorgadas por el Estado en la zona límite con los indígenas, otros lo hicieron informalmente en tierras libres y otros en tierras de estancieros en carácter de agregados o pobladores, con el consentimiento del dueño a cambio de un alquiler mínimo o del cuidado de "su" frontera respecto del ingreso o egreso de animales.

familiares que cultivaron o criaron animales para ese mercado local o algunos subproductos para el exterior; en otros, se emplearon como asalariados en las estancias. En muchos casos, realizaron ambas tareas: trabajaron la pequeña parcela propia de muy bajo rendimiento y se emplearon temporariamente en la estancia para la época de la yerra o la capada de toros, con el fin de incrementar el ingreso familiar. La mano de obra de la estancia se componía también de esclavos y peones asalariados.

En esta etapa, la burguesía continuaba siendo principalmente comercial, es decir, su actividad principal estaba ligada al comercio y no a la producción, por lo que no se preocupaba demasiado por expandir la frontera ocupada por el indígena.

El medio rural

La apertura comercial dispuesta a partir de la Revolución de Mayo llevó a la ruina a la mayoría de las economías regionales. Sin embargo, la expansión del capitalismo europeo y la necesidad de materias primas para sus industrias, así como de nuevos y abundantes mercados para sus productos, abrió posibilidades a la nueva burguesía de Buenos Aires, ya que la zona no fue afectada por la guerra, como ocurrió en el caso del litoral o la Banda Oriental, y tenía una inmensa llanura fértil por conquistar para participar en esa nueva situación económica mundial. Por eso, a partir de 1815 y, sobre todo, desde 1820, el estado bonaerense se preocupó por la ocupación y distribución de tierras entre la elite y conformó así una auténtica burguesía terrateniente -hacendados- que tuvo en la estancia y el saladero sus verdaderas empresas capitalistas, con mano de obra asalariada, y se dedicó a la producción vacuna dirigida al mercado externo.

La estancia se desarrolló notoriamente en esta etapa y su actividad principal continuó vinculada con la cría de ganado vacuno, una mínima inversión de capital y un uso poco intensivo del trabajo realizado por esclavos y por peones permanentes y estacionales. A diferencia de lo que ocurría en la etapa anterior, las necesidades de la burguesía estanciera eran otras, por lo que se expandió la frontera, se desplazó al indio y, a partir de la adquisición de esas tierras públicas, se conformaron importantes latifundios (grandes extensiones de tierra pertenecientes a un solo propietario). Es decir, el tamaño de las estancias era mucho mayor que durante la etapa anterior. La estancia también se dedicó a la cría de ganado ovino para alimento de los peones o para el mercado local, así como a la agricultura del trigo, también para el mercado interno.

Activar Windows

El medio urbano

Junto con el desarrollo rural se produjo la expansión urbana: Buenos Aires fue el mercado de consumo y centro de la comercialización de productos con el exterior, lo que implicó una intensa actividad mercantil: funcionaron tiendas, cigarrerías, sastrerías. Numerosos comerciantes extranjeros (ingleses, norteamericanos, franceses y portugueses) controlaron diferentes circuitos. Los ingleses, por ejemplo, se dedicaron a importar manufacturas y a comercializar la sal y la exportación ganadera; tenían casas comerciales con sucursales en Río de Janeiro, Santiago de Chile, Montevideo, Lima, España y con el norte de África. Los norteamericanos importaron harina y ron de las Antillas, a las que le vendían nuestro tasajo.

También hubo criollos que se dedicaron al comercio, muchas veces en sociedad con los extranjeros y otras limitándose a la instalación de tiendas y pulperías.

En general, hubo una división de tareas entre la burguesía comercial nativa y la extranjera: la primera controló el comercio interior y la segunda, el exterior.

A diferencia de la actividad mercantil, la manufacturera fue escasa y utilizó maquinaria rudimentaria; se dedicó a la fabricación de coches, braseros, chocolates, jabón, peinetas. Estos pequeños talleres eran dirigidos por sus propios dueños y contaban con poco personal.

La dinámica urbana estuvo caracterizada por una explosiva actividad comercial en manos de la clase social dominante.



El saladero permitió el aprovechamiento integral del ganado (cuero, sebo y carne) y aumentó el valor de la hacienda y de las tierras cercanas al puerto, acrecentando la riqueza y el poder de los terratenientes saladeristas.

Activar Windo Cooperativa Electrica y 0.84 Ve a Configuración de Concordia Unitada dows.

2 editora, Historia de la Argentina, Fotocopiar libros es un delito,

El rosismo constituyó una experiencia política que cubrió veinte años de gobierno de la provincia de Buenos Aires, durante la primera mitad del siglo pasado.

Si bien no existió durante todo este tiempo un gobierno nacional, las provincias existentes en aquel entonces se vincularon a partir de un régimen confederativo.

Rosas llevó a cabo una administración provincial ordenada. Recortó los gastos y aumentó los impuestos, superando lentamente el déficit fiscal heredado. Reanudó las relaciones con la Santa Sede, suspendidas desde 1810.

Fue el sector terrateniente el que sustentó el liderazgo rosista. La estructura social durante el período rosista estúvo basada en la tierra. La gran estancia era la que confería.estatus y poder.

Acompañaban a Rosas también los grupos dominantes porteños que no estaban dispuestos a compartir las rentas de la aduana con el resto de las provincias.

Rosas fue un destacado estanciero y saladerista. Cuando era muy joven, en 1815, había abierto uno de los primeros saladeros en el partido de Quilmes.

Rosas gozaba de un gran predicamento entre sectores populares de Buenos Aires y, de esta forma, aparecía ante los terratenientes de la provincia como el único capaz de contener y encauzar las demandas de las clases bajas.

capaz de contener y encauzar las demandas de las clases bajas.

En agosto de 1830 quedó constituido un polo opositor a la política rosista: varias provincias del interior conformaron la Liga del Interior, bajo el liderazgo del general José María Paz. Para enfrentarla, en enero de 1831 Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos firmaron el Pacto Federal, una alianza político militar, que tenía entre sus obje-

tivos -una vez lograda la derrota de los unitariosla organización constitucional del país.

Tras varios combates, los federales derrotaron y capturaron a Paz, lo que puso fin a la experiencia de la Liga del Interior y provocó que las provincias que la integraban se fueran incorporando, paulatinamente, al Pacto Federal Var Wil



La llegada de Rosas al gobierno significó la consolidación del poder de los sectores terratenientes de Buenos Aires y la utilización del argumento federal del autonomismo para privilegiar el desarrollo porteño y sostener que cada provincia debía progresar según sus propios recursos.

BUENOS AIRES Y EL PROTECCIONISMO

ROSAS SEGÚN MANSILLA

Rosas en su primer gobierno le tomó

el pulso al poder y el gusto. Fingió, sin haber leído a El Príncipe, simuló y disimulo", se dejó inducir y preparó su

reelección. Sólo un hombre, un An-

chorena, tuvo verdadera influencia so-

bre él. Y por cierto que esa influencia

no fue nada benéfica para el país. Anchorena pertenecía al grupo de ha-

cendados cuya gran profiláctica con-

histórico - psicológico, Buenos Aires

Lucio V. Mansilla, Rozas, ensayo

A-Z Editora, 1994.

sistía en recetar un gobierno fuerte."

Durante los años 1830 y 1831 el ministro de Hacienda de Rosas, José M. Rojas y Patrón, se opuso a la política proteccionista propuesta por el gobernador de Corrientes, Pedro Ferré. Estos fueron sus argumentos:

"Es cosa averiguada que los derechos percibidos por los efectos de todo género a su importación en un país son pagados casi en su totalidad por los consumidores. En este sentido, las provincias pagan a la aduana de Buenos Aires el valor de los que se consumen. Pero también es un hecho que Buenos Aires paga la deuda nacional contraída en la guerra de la independencia y en la que últimamente se ha tenido con el Brasil." Rosas demostró ser sumamente poderoso y continuó aislando a Buenos Aires de las otras provincias, negándose reiteradamente a organizar constitucionalmente al país.

En 1832, Rosas fue reelecto como gobernador de Buenos Aires. Exigió que se le renovaran las facultades extraordinarias. La Sala de Representantes se opuso y Rosas renunció. Fue electo el general Juan Ramón Balcarce, candidato del Restaurador.

Entre 1833 y 1834, Rosas emprendió una campaña al desierto financiada por la provincia y los estancieros bonaerenses, preocupados por la amenaza indígena sobre sus propiedades. La expedición contó con el apoyo de las provinciad e Córdoba, San Luis, San Juan y Mendoza. Pactó con los indígenas pampas y se enfrentó con los ranqueles y la confederación liderada por Juan Manuel Calfucurá.

Rosas se alejó de la provincia pero no de los manejos políticos. Su mujer, Encarnación Ezcurra conspiró contra los gobiernos de Balcarce, Viamonte y Manuel Vicente Maza que se sucedieron durante la ausencia del Restaurador.

La agitación política conducida por Encarnación contribuyó de manera decisiva a crear un clima de gran inestabilidad favorable a los intereses de Rosas.

La hegemonía rosista se consolidó gracias a la unificación ideológica del pueblo de Buenos Aires mediante el uso obligatorio de la divisa punzó, del riguroso control de la prensa; y de una dura represión a la oposición ideológica y política realizada por la Sociedad Popular Restauradora, conocida como la Mazorca. El éxito obtenido por el Restaurador en la campaña aumentó aun más su prestigio político entre los propietarios bonaerenses, que incrementaron su patrimonio al incorporar nuevas tierras y se sintieron más seguros con la amenaza indígena bajo control.

VOCABULARIO

Facultades extraordinarias: suponían el ejercicio del poder legislativo por parte del ejecutivo. Fueron aplicadas por primera vez durante el gobierno de Martín Rodríguez.

Ve a Configuración para activar Windows.

Segundo gobierno de rosas

La muerte de Quiroga determinó la renuncia de Maza y provocó entre los legisladores porteños que prevaleciera la idea de la necesidad de un gobierno fuerte.

Por una amplia mayoría de votos, expresados en la Legislatura y mediante un plebiscito, en marzo de 1835 fue electo nuevamente Juan Manuel de Rosas, esta vez con la suma del poder público, que determinaba el ejercicio por parte de Rosas de los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

En 1835, Rosas sancionó la Ley de Aduanas, que protegía las materias primas y productos locales, prohibiendo en algunos casos y gravando con altos aranceles en otros el ingreso de la mercadería importada que pudiera perjudicar a la producción nacional.

La ley favoreció a las provincias pero sobre todo a Buenos Aires, que aumentó notablemente sus ingresos aduaneros.

En esta segunda gobernación, Rosas favoreció la venta o el otorgamiento de las tierras públicas, que pasaron a manos de los grandes ganaderos.

Otorgó opción de compra de tierras a los arrendatarios de contratos de enfiteusis, facilitando así el acceso a la propiedad privada tanto al norte como al sur del río Salado.

Mantuvo durante gran parte de su mandato excelentes relaciones con los comerciantes británicos y su gobierno.

Francia no había obtenido de Rosas un tratado comercial como el que Inglaterra había conseguido de Rivadavia. Los ciudadanos franceses no estaban exentos de hacer el servicio militar como los británicos y Rosas, además, había encarcelado a varios franceses acusados de espionaje.

Esto produjo un conflicto diplomático entre ambos países y las naves francesas que estaban estacionadas en el río de la Plata bloquearon el puerto de Buenos Aires a fines de marzo de 1838. El bloqueo se mantuvo por dos años y generó una obligada política proteccionista, más allá de la Ley de Aduana.

El bloqueo produjo ciertas grietas en el bloque de poder. Los ganaderos del sur de la provincia se rebelaron contra Rosas ante la caída de los precios de la carne y las dificultades provocadas por el cerco francés al puerto.

Durante el bloqueo, se reanudó la guerra civil. Lavalle, con el apoyo francés, invadió Entre Ríos y Santa Fe pero fracasó en su intento de tomar Buenos Aires por carecer de los apoyos necesarios, por lo que debió marchar hacia el norte.

En octubre de 1840, Francia puso fin al bloqueo. El gobierno de Buenos Aires se comprometió a indemnizar a los ciudadanos franceses, les otorgó los mismos derechos que a los ingleses y decretó una amnistía.

En 1845, el puerto de Buenos Aires fue bloqueado nuevamente, esta vez por una flota anglo-francesa.

El bloqueo no sólo afectaba los intereses de los extranjeros: también perjudicaba a los estancieros del litoral, que no podían navegar libremente por el río Paraná y debían comerciar sus productos por el puerto de Buenos Aires. Entre los afectados estaba Justo José de Urquiza, que gobernaba la provincia de Entre Ríos desde 1841.

Los ingleses levantaron el bloqueo en 1847 mientras que los franceses lo hicieron un año después. Pero recién en 1850 quedaron normalizadas las relaciones con ambas potencias. Los bloqueos impusieron sacrificios a los sectores populares pero no tanto a los estancieros, financistas y grandes comerciantes. Estos grupos disponían de importantes reservas para sobrellevar los malos tiempos y de ventajas de todo tipo, entre ellas impositivas.

Por otra parte, durante este período se restringió el sacrificio de animales, de manera que, al finalizar los bloqueos, las estancias se encontraban con su ganado multiplicado y listo para ser exportado.



Juan G. Lavalle, representó los intereses unitarios desde el sector militar e intentó derrocar a Rosas en 1841. Abandonado por las tropas correntinas, fue muerto camino a Jujuy por una patrulla federal

se mantiene como acallada y dormida mientras cada una se ocupa de si sola, pero que aparece al instante como una tormenta general que resuena por todas partes con rayos y centellas, desde que se llama a congreso general? Es necesario que ciertos hombres se convenzan del error en que viven, porque si logran llevarlo a efecto, envolverán a la República en la más espantosa catástrofe."

Y LA ORGANIZACIÓN NACIONAL

"En el estado de pobreza en que las

agitaciones políticas han puesto a los

pueblos, ¿quién ni con qué fondos

podrán costear la reunión y perma-

nencia de ese congreso, ni menos de la administración general?...Fuera de

que si en la actualidad apenas se en-

cuentran hombres para el gobierno

particular de cada provincia, ¿de

dónde se sacarán los hayan de dirigir toda la república? ¿Habremos de en-

tregar la administración general a ig-

norantes aspirantes, a unitarios, y a toda clase de bichos? [...] ¿Será posi-

ble vencer no sólo estas dificultades sino las que presenta la discordia que

Carta de Rosas y la Organización Nacional a Quiroga desde la hacienda de Figueroa, fechada en San Antonio de Areco el 20 de diciembre de 1834, en Peña, David , Juan Fucundo Quiroga, Buenos Aires, 1925.

Ve a Configuración para activar Windows

Año tras año, argumentando razones de salud, Rosas presentaba su renuncia a la conducción de las relaciones exteriores de la confederación, en la seguridad de que no le sería aceptada.

En 1851, el gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza, emitió un decreto, conocido como el *pronunciamiento de Urquiza*, en el cual aceptaba la renuncia de Rosas y reasumía para Entre Ríos la conducción de las relaciones exteriores.

El conflicto, era en esencia, económico: Entre Ríos venía reclamando la libre navegación de los ríos, necesaria para el florecimiento de su economía, lo que permitiría el intercambio de su producción con el exterior sin necesidad de pasar por Buenos Aires. Armado de alianzas internacionales, Urquiza decidió enfrentar al gobierno bonaerense.

Rosas parecía no darle demasiada importancia a los preparativos militares de la oposición. Urquiza alistó a sus hombres en el llamado Ejército Grande y avanzó sobre Buenos Aires, derrotando a Rosas en la Batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852.

Vencido, el gobernador de Buenos Aires se embarcó en un buque de guerra hacia Inglaterra, donde vivió hasta su muerte.



La batalla de Caseros marca la finalización de uno de los períodos más emblemáticos de la historia argentina: el rosismo. A partir de este momento, el panorama político del país se transformará de manera radical.

La formación de la clase dirigente

La acumulación de capital en las Provincias Unidas del Río de la Plata estuvo marcada –como en todas partes del mundo– por un proceso violento mediante el cual se procedió a la expropiación de antiguos propietarios y la apropiación de esos bienes por parte de otros nuevos, mediante diferentes mecanismos que por medio de la fuerza posibilitaron una ganancia muy superior a la considerada en ese momento "normal". Ejemplos de esos mecanismos fueron la usura (el cobro de un interés desmesurado, por préstamo, abusando de la necesidad del que lo solicita), el control monopólico de un mercado o área productiva la expulsión por la fuerza de los antiguos dueños para quedarse con dicho bien (en el Río de la Plata, la lucha contra los indígenas permitió disponer de sus tierras).

El mecanismo predominante en la región bonaerense fue la adquisición de tierras arrancadas a los indígenas por el ejército de línea enviado por el Estado, que luego las entregó gratuitamente o vendió a precios extremadamente baratos. Los beneficiarios fueron miembros de una burguesía mercantil que comenzó a diversificar su actividad

con la adquisición de tierras y ganado, lo que le posibilitó contar con bienes de rápida venta por las nuevas necesidades del mercado externo. Esta burguesía, que comenzó a ser terrateniente, reali-26 una muy baja inversión de capital para obtener tierras en la fértil llanura pampeana, que le permitió el desarrollo de una ganadería criada en forma extensiva. Las ganancias se ampliaron con la aparición del saladero, que hizo posible el aprovechamiento integral del animal (cuero, carne, astas, etcétera). Sólo quedaba por resolver el problema de una mano de obra escasa, que fue superado gracias al Estado, que mediante leyes obligó al gaucho a emplearse; en el caso del campesino, la pobreza lo obligó a "conchabarse" (trabajar transitoriamente para un patrón) para cubrir el sustento que la propia tierra que ocupatia no le proporcionaba.

El modelo económico agroexportador, según el cual nuestro país vendía materias primas (car-

COPLA POPULAR ANÓNIMA

Desde el grito de la patria Nuestras vidas, nuestros bienes, no los contamos seguros. ¡En qué trabajos y apuros a los vecinos nos tienen! Cualquier sistema que viene del mismo modo nos trata. Vacas, caballos y plata, siguen a todo guitar. No nos dejan trabajar desde el grito de la patria. Nada gueda garantido desde que "patria" se dijo, ni cuenta el padre con su hijo ni la mujer con marido. Las leyes se han abolido; marcha el hombre a perecer y los llevan, sin saber qué fin lo obligan tanto Mientras Iloran su quebranto sique nuestro padecer.

38

DISPUTAS POR LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO

DE DESIERTOS, VAGOS

"Al tenor de las observaciones, la pampa, percibida como vasto desierto en el que vagaban los indios, servía para calificar a éstos. Que el indio vagaba es una idea secularmente acuñada y utilizada a modo de justificación de la ocupación de las tierras que aquel des-preciaba. Por ello se insistió en la noción de despoblado. Jugar sin poblaciones estables. A la vez, el término, "vago", califica delictivamente a dos prototipos de la marginalidad social: los indios y los gauchos. Ambos tenían algo en común, vagaban: no podían ser controlados por los poderes públi-cos; no acataban la autoridad y por ello tampoco servían para legitimarla Finalmente, deberá considerarse el resto de los habitantes. ¿Quiénes son los actores del nuevo escenario? El conjunto estaba compuesto por estancieros y hacendados; gauchos, esclavos y peones de las estancias; tam bién labradores, pastores y chacarero, puestero, tendero, troperos, pulperos, carpinteros, maestros de ranchos, artesanos: mujeres labradoras, jefas de familia, fortineras, estancieras y quin-teras, pero también los sin fortuna, los sin profesión, pobres de toda po breza, con empleos ocasionales y mucho de cualquier actividad."

Oreste Carlos Cansanello: "Sobre los origenes de la sociedad bonaerense. Continuidades y perspectivas. El estado actual de algunas cuestiones". En Anuario del IPES "Prof. Juan C. Grosso", Nº 12, Tandil, UNCPBA. nes, cueros, etcétera) y compraba manufacturas (productos elaborados), implicó una intensa actividad mercantil. En ésta jugó un papel preponderante la burguesía británica, a veces asociada a la criolla. Pero lo común fue la aceptación, por parte de la burguesía nativa, de que su esfera de poder estuviese en la producción vacuna y el comercio interior, mientras que en manos de los comerciantes ingleses quedaba el exterior. Esto no impedía a los ingleses—dado lo barato de la tierra— en muchas ocasiones adquirir campos, pero los hacendados bonaerenses no les permitieron una intromisión activa en la producción ganadera, que custodiaron decididamente.

Por otra parte, en el interior del país, la clase dominante fue la burguesía mercantil, que también extendió su poder en algunas regiones hacia áreas productivas ocupando tierras, ya fuera para el desarrollo ganadero u otros emprendimientos (ingenios azucareros en Tucumán, crianza de mulas en Salta; etcétera). En su desarrollo, esta clase dominante regional encontró puntos de enfrentamiento con la expansión de la burguesía comercial porteña que fue penetrando los mercados interiores con su actividad o, incluso, adquiriendo tierras o participando en actividades de inversión como en las minas de Famatina de La Rioja.

Es decir que el Estado, controlado por una elite burocrática al servicio de la clase dominante porteña, fue utilizado para establecer y hacer cumplir las reglas del juego que tuvo como principal beneficiaria a la burguesfa terrateniente: expulsó al indígena, distribuyó la tierra entre unos pocos enfiteutas, dictó leyes de "pe-

nalización de la vagancia" que garantizaron la mano de obra en las estancias y apoyó la apertura de mercado que posibilitó el desarrollo y entrelazamiento de intereses entre la burguesía terrateniente junto con la burguesía británica. Pero, al mismo tiempo, no logró mostrarse como un árbitro superador de los conflictos entre la clase dominante porteña y las otras regiones del litoral y el interior del país.

DISPUTAS POR LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO

Pero, si bien la descrita fue su acción preponderante, como se trataba de un Estado en formación, la relación que estableció con los habitantes no fue tan simple: puesto que en esa sociedad además de indígenas y gauchos -a los que se les aplicaron métodos represivos para disciplinarlos o eliminarlos- también había campesinos, chacareros, pastores, etc., el Estado necesitó de una serie de instituciones para ejercer el poder en la región.

La población bonaerense creció entre 1836 y 1854 de 82 mil habitantes a 190 mil. Esto se debió a que, además de los ejércitos de línea para proteger las fronteras y de los peones para trabajar en la estancia, existió una gran cantidad de colonos, que se asentaron en pueblos, y fueron vecinos con derechos a partir del cumplimiento de diferentes obligaciones con el Estado, entre las que se destacaba la participación en las milicias.

Las artesanías provinciales estaban en franca decadencia y sólo la inversión y la modernización las hubiera podido transformar en verdaderas industrias, como ocurría por esa misma época en los Estados Unidos. Pero casi los únicos que estaban en condiciones de hacer estas inversiones eran los terratenientes porteños y el Estado nacional, y ni unos ni otros se mostraban interesados en dar ese paso que hubiera transformado a nuestro país en una potencia. Los terratenientes bonaerenses estaban muy conformes con su forma de ganarse la vida como para complicarse.

Será esta clase dirigente la que conducirá los destinos nacionales y llevará al país al borde de la disolución en 1820; la que privilegiará la asociación con Inglaterra con la consecuente dependencias económicas, antes que cualquier vinculación con el resto del país.

ноү...

D.A.Z.e

Subsisten en nuestro país las desigualdades regionales. El sistema federal enunciado en nuestra Constitución Nacional de 1853 y ratificado en la de 1994 no se ve reflejado en la práctica. Buenos Aires ejerce un predominio absoluto sobre el resto del país que se manifiesta en la imposición de modelos políticos, económicos y culturales que no tienen en cuenta las particularidades regionales. Un ejemplo pequeño pero demostrativo lo constituyen los noticieros televisivos denominados "nacionales" emitidos desde Buenos Aires, que rara vez se ocupan de los problemas provinciales y en cambio dedican grandes espacios de tiempo al congestionamiento en el tránsito o a la rotura de las veredas porteñas, situaciones irrelevantes para la audiencia del, flamado, ann hoy, "interior del país".